

Emma Rocío Ramírez García: una historia de vida desde una biblioteca especializada en la cultura jurídica

Noemí Márquez García
Jesús Francisco Ramírez Bañuelos

Emma es una mujer de 45 años, de los cuales los últimos 22 años ha laborado en la Casa de la Cultura Jurídica Guadalajara de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Casa de la Cultura). Es licenciada en sistemas de información y también en derecho. Durante 12 años se ha desempeñado como encargada de la biblioteca de la Casa de la Cultura, aunque no de manera consecutiva, ya que hubo periodos en los que desempeñó otras funciones en las diversas áreas, como fue el archivo judicial, el programa de atención y servicio a los jubilados y pensionados del Poder Judicial Federal y el programa eventos.

¿Cuál fue tu interés en estudiar derecho?

Emma Rocío Ramírez García (ERRG): La estudié como complemento de mi formación académica y también con la intención de aplicar los conocimientos adquiridos en el desempeño de mis funciones como encargada de una biblioteca especializada en la materia jurídica, y con ello, brindar un servicio de calidad.

¿Tienes alguna capacitación específica en bibliotecas jurídicas?

ERRG: Sí, tengo capacitación de biblioteconomía que consistió en un curso sobre la organización y administración de las bibliotecas jurídicas en el que se abordaron temas como son el desarrollo de colecciones, procesos técnicos y servicios.

Es evidente que disfrutas lo que haces. Si tuvieras que enumerar las razones por las que te gusta tu trabajo, ¿qué dirías?

ERRG: Son varias las razones, principalmente porque me ha permitido crecer profesionalmente y como persona; esto es así porque la misión y visión de la institución está orientada hacia la prestación de servicios lo que conlleva el compromiso, de parte de las personas que aquí laboran, de desarrollar y poner en práctica la vocación de servicio. Este valor exige disposición para dar oportuna atención a las personas usuarias. En ese sentido, mi trabajo me ha permitido desarrollar habilidades técnicas y personales con las cuales he podido responder de manera más eficiente a las necesidades de información de las personas que acuden a la biblioteca desde una perspectiva de empatía, calidez y comunicación.

¿Tienes alguna experiencia que consideres más significativa profesionalmente?

ERRG: Sí, en general las interacciones con los usuarios me aportan gratas experiencias. Sin embargo, las más significativas son aquellas en las que la persona usuaria tiene escaso o nulo conocimiento en el uso de la computadora porque esa falta de pericia en el uso de la tecnología implica, por mi parte, brindarles un apoyo permanente durante su estancia; asistencia que propicia un diálogo más detallado y profundo, cuyo propósito es comprender las necesidades de información y con base en ellas brindarle recomendaciones que satisfagan tales necesidades. Al final del día, descubro que este tipo de interacciones me dejan un gran aprendizaje debido a que en esos momentos —la persona usuaria y yo— nos convertimos en una especie de equipo trabajando en la búsqueda de información que ayude en la defensa de un caso y en ese proceso me voy enriqueciendo con los conocimientos y experiencias que comparte la persona usuaria.

En tu vasta experiencia como encargada de la biblioteca de la Casa de la Cultura, imaginamos que ha habido retos, ¿podrías compartirnos algunos de ellos?

ERRG: Claro. Los desafíos que he enfrentado son variados y constantes. Diría que se agrupan en dos conjuntos: el primero tiene que ver con la administración y organización del acervo, y el segundo, con brindar un buen servicio al público. Al afrontar estos retos, es posible gestionar y proporcionar acceso a los recursos de información de manea eficaz, y sin duda, el gusto por el trabajo y la disposición de adaptación han sido claves para lograrlo.

Anteriormente hablábamos del tema de gestionar y proporcionar acceso a recursos de información eficazmente. En tu opinión, ¿cómo se logra esto?

ERRG: Es necesario contar con un acervo bien organizado, lo cual se consigue mediante la catalogación y clasificación de los materiales. En ese sentido, el etiquetado es un procedimiento de la clasificación que, al realizarse de manera adecuada, facilita la localización y recuperación de los materiales.

Cuéntanos un poco de las personas a las que atiendes, ¿cuál es el perfil de tus usuarios?

ERRG: En su mayoría son estudiantes que consultan la biblioteca para investigaciones académicas, así como abogados postulantes quienes buscan recursos para su desarrollo profesional y personas no profesionales que visitan la biblioteca para leer temas jurídicos.

En este mundo en constante cambio, ¿cómo han afectado las nuevas tecnologías tu área de trabajo?

ERRG: Una respuesta rápida sería que el desarrollo de la tecnología ha propiciado la disminución en el número de usuarios que acuden a las bibliotecas. Pero haciendo un análisis más profundo podemos observar que, más que un obstáculo al uso de las bibliotecas, la tecnología ha venido a mejorar la organización de los materiales físicos o digitales, lo que ha facilitado el acceso a información. También, la

tecnología ha permitido la digitalización de los documentos, facilitando su consulta y conservación.

Sabemos que además eres una incesante promotora de la lectura, ¿Qué ventajas consideras que adquiere un lector constante?

ERRG: La lectura constante es una actividad que aporta numerosas ventajas entre ellas se puede mencionar que beneficia el desarrollo intelectual, fortalece la memoria y la concentración; asimismo, favorece el desarrollo del lenguaje, mejora la ortografía, estimula la imaginación, entre otras.

¿Consideras que alguna vez los libros caerán en desuso?

ERRG: En mi opinión, aunque la tecnología ha cambiado la forma en que accedemos a la información, considero que los libros seguirán siendo valorados y consultados por los lectores, ya que les aportan experiencias que no logran los formatos digitales, como son el tacto del papel, el sonido al pasar las páginas, e incluso, la posibilidad de hacer anotaciones.

¿Qué propondrías para motivar el interés de consultar los libros de esta biblioteca?

ERRG: Es de opinión general que la innovación y la mejora continua son claves para fomentar el uso de la biblioteca y, en ese sentido, algunas de las acciones que propondría para lograr ese objetivo serían que se mantengan actualizadas las colecciones para asegurarse de que los materiales satisfacen las necesidades de información de los usuarios; que se implementen programas de formación para enseñar a los usuarios a utilizar eficazmente los recursos de la biblioteca, esto incluye aspectos sobre cómo buscar, localizar y recuperar la información, con el objetivo de hacer más eficientes los tiempos y resultados en las consultas, y que se lleven a cabo diversas campañas en medios de comunicación para que los usuarios conozcan el acervo, los servicios y las novedades que se ofrecen en las bibliotecas de las casas de la Cultura Jurídica.

De entre los 28,576 libros que se resguardan en esta biblioteca, ¿te has encontrado uno o varios libros cuyo contenido te haya sorprendido?

ERRG: Me viene a la mente el libro titulado *El hombre y la cárcel* (título en español) de Oscar Wilde, quien durante su paso por la prisión se inspira para escribir este libro, en el que hace una dura crítica al sistema penitenciario de su tiempo por las inhumanas condiciones en la que viven los presos, y que en nada favorece a su readaptación social, y tampoco resuelve el problema de la criminalidad. Lo extraordinario de este libro es la vigencia de su contenido, aun cuando fue escrito hace más de un siglo. Sorprende encontrar en sus páginas narraciones sobre las atrocidades que se viven las personas privadas de su libertad, y sorprende aún más que a lo largo de tantos años el sistema penitenciario mantenga las mismas prácticas de aniquilamiento de la dignidad humana sin que las autoridades hagan algo por cambiar esa realidad.

¿Podrías recomendarnos tus cinco libros favoritos?

ERRG: Con mucho gusto. Son *El hombre y la cárcel*; *Breviario de los políticos*; *Perfiles de coraje* y *El perfil criminológico del juez prevaricador*.

Para concluir, ¿qué consejo darías a las nuevas generaciones de personas abogadas?

ERRG: Son varios los consejos que pueden ayudar a las nuevas generaciones de abogados; sin embargo, me gustaría centrarme en dos de ellos que para mí tienen mucha relevancia. El primero consiste en tener una ética profesional que guíe su conducta con honestidad y transparencia en el ejercicio de la profesión; y el segundo consejo sería ¡Mantente actualizado! La abogacía es una ciencia social en constante evolución y para evitar quedar rezagado es preciso capacitarse, desarrollar el hábito de lecturas especializadas y el estudio de sentencias de los diversos órganos jurisdiccionales, con lo cual se estará en las mejores condiciones para destacar y tener éxito en su carrera.

Muchas gracias, Emma, por tu tiempo y compartir tus experiencias.